



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 41

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la “60° Fiesta Nacional de la Pesca del Dorado”, a realizarse del 13 al 17 de agosto del corriente año en la localidad de Paso de la Patria. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los siete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado